

ALMERIA, un mes. 1'50
PROVINCIA, un mes. 5
EXTRANJERO... 10
75
TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 10 de Diciembre de 1891

Se suscribe en la Ad-
ministración Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 12 cént.
de pta. línea en la 4.ª
plaza y 20 en la 3.ª
TELÉFONO NÚM. 7.

ADVERTENCIA

Hoy hemos entregado al cobro
los recibos del último trimestre de
este año, y rogamos á nuestros sus-
criptores los hagan efectivos á su
presentación, puesto que dichos
recibos debimos girarlos hace dos
meses, por ser el pago anticipado,
como se expresa en las condicio-
nes que van á la cabeza de este
periódico.

Rogamos á los mismos que si
devuelven algún recibo se sirvan
hacerlo con nota al respaldo ex-
presando la causa ó motivo para
no abonarlo, pues desde primero
de año no remitiremos el número
al que no tenga satisfecho el pago
de este último trimestre.

Por fortuna, con los que tendre-
mos que adoptar esta medida, son
muy pocos, pues la mayoría de
aquellos cumplen religiosamente
con esta obligación

BUENA OBRA.

Ya ha comenzado á reconstruirse la techum-
bre de la Tienda-Asilo, que en tan mal estado se
encontraba, efecto de los últimos temporales.

Aquel establecimiento benéfico que cumple sus
humanitarios fines, proporcionando sana y abundante
comida por económica cantidad al pobre,
quedará con estas obras en buenas condiciones.

Además de reformarse la armadura que hoy
sostiene el débil techo por donde penetraba el
agua en los días de lluvia, se completará la obra
revistiendo toda ella con las tejas que se usan en
casi todas las construcciones francesas.

Da alegría visitar hoy aquel Asilo en el periodo
que atraviesa de apogeo.

Como la débil luz que lanza sus postreros refle-
jos se hallaba no hace un año, y merced á los es-
fuerzos de este pueblo, siempre noble y leal, su
angustioso estado se ha convertido en regenera-
dora vida, exuberante de elementos y de medios,
como el añoso tronco conviértese en primavera,
en engalanada y florida rama.

La caridad privada y los esfuerzos particulares
salvaron de la muerte á esta santa casa, y la gene-
rosa dádiva del Comisario Régio ha completado
la obra.

Una comisión de la Junta Directiva de dicho
centro benéfico fué á exponer al Sr. Aguilar de
Campó, la necesidad de que él, en nombre
de la caridad oficial, viniera con su óbolo á ayu-
dar á la reconstrucción de la techumbre; sus

reclamaciones fueron atendidas y con actividad
pasmosa y laudable, se están llevando á cabo las
obras.

Mucho se ha trabajado ya para que la Tienda-
Asilo responda á las necesidades que le crea su
propia misión; pero no por esto hay que dormirse
sobre los laureles, porque es mas facil des-
pués del enervamiento que sigue á la victoria, la
vergonzosa derrota, que en el fragor de la lucha.

La labor tiene que ser incessante si queremos
tener siempre asegurada la vida de aquella mo-
rada, refugio del verdadero necesitado que en-
cuentra en aquellas cocinas el alimento nutritivo
que le proporciona la caridad.

Y este debe ser el generoso empeño que deben
formular los almerienses, porque en ellos mas
que en nadie consiste el florecimiento de la
Tienda-Asilo y lo que es aún mejor, que la si-
mulada miseria desaparezca y que sirva este
centro solo para socorrer al verdadero necesitado
digno de conmiseración y alivio.

F. NALSCA.

¡TODO SEA POR DIOS!

Aquí no ha pasado nada, han dicho los conce-
jales que votaron en contra de la proposición
Salmeron en la célebre sesión del lunes 30 del
pasado.

Todo eso que han hablado los periódicos lo-
cales, los de Madrid y toda España, es espejismo
puro; ahí está el acta de la anterior que no re-
fiere una palabra del caso.

Han hecho mal, y lo confiesan, mas vale así;
de todas maneras nunca le dimos importancia
al asunto por que á la altura en que se encon-
tra el Sr. Salmerón tanto da que le nieguen sus
méritos como que los ensalcen seis ó siete conce-
jales.

El Sr. Salmerón es hijo de sus obras y nadie
puede disputarle lo que ha ganado con su excep-
cional talento, con su acrisolada virtud, con su
carácter bondadoso al par que integerrimo y con
su basta erudición conquistándose un nombre que
envidia no solo Almería, sino España entera. ¿Có-
mo había de hacer mella alguna ni en el Sr. Sal-
merón ni en sus verdaderos amigos el acuerdo en
mal hora tomado y que hoy borran aquellos mis-
mos concejales, suprimiendo en el acta lo ocurri-
do, siquiera no sea mas que para que ese negro
borron no aparezca en las actas del Municipio de
Almería, que es sobre quien recaía últimamente
la vergüenza del acuerdo? Menos mal si el error
se confiesa hoy; pero de todas maneras el Sr. Sal-
merón queda á la misma altura que siempre,
puesto que nada ha solicitado nunca, y como de-
clamos dias pasados el que como él lo es todo, por
sus propios méritos, no necesita el exequatur de
esos concejales, que piensan proponerlo en otra
sesión cuando el asunto está ya juzgado.

De cualquier manera, el pastel es de lo peor-
to que hemos visto en estos tiempos conservado-
res.

LOS VINOS.

Sorprendió á la mayoría de los políticos el que,
sin previo anuncio, se celebrase ayer Consejo de
Ministros. Suponíase que algo grave debía ocur-
rir cuando el Presidente citaba con carácter de
urgencia á los ministros. Y en efecto, algo grave
ocurría, algo que reclamaba toda la atención de

valiosos intereses que comprometía, apres-
táronse á la lucha la química, la zoología,
la agricultura y todas sus respectivas cien-
cias auxiliares contra ese tristemente céle-
bre purgon; y aunque en este vital asunto
no se haya dicho aun la última palabra, nos
es muy grato el consignar que, gracias á la
suma de tantos y tan bien dirigidos esfuer-
zos, dispónense ya hoy de medios con que
poder atenuar los rápidos progresos del pa-
rásito.

Todavía, en presencia de enemigo tan
real, unos se cruzan de brazos esperando
que el tiempo resuelva los áridos problemas
que aquel nos deja planteados ó que caiga
el delicioso maná del cielo; otros se mueven
y se agitan con el vivo deseo de hacer algo
de provecho, y los menos principian entre
nosotros á poner en práctica aquello que
han aprendido ó lo que han visto hacer á
los demás de un modo acertado ó desacerta-
do. Pero en casi todos se notan las vacila-
ciones y las dudas que engendran siempre
en el espíritu la falta de experiencia y del
exacto y previo conocimiento de cuanto ha
de llevarse al terreno de los hechos y mu-
chó más cuando estos hechos entrañan con-
secuencias trascendentales que solo pueden
tocarse á largo plazo y despues de grandes
sacrificios.

Esta incertidumbre del ánimo nunca fué

un gobierno que estienda con la seleridad y pre-
ferencia que merecen los más respetables intere-
ses de la nación. Sabíase, telegráficamente, que
las buenas disposiciones del gobierno francés
respecto á la importantísima cuestión de los vi-
nos españoles habian fracasado. El Senado apro-
bó ayer tarde las tarifas de penetración que son
algo así como una sentencia de muerte para la
producción vinícola española. Si Dios no lo re-
media está decretada la ruina de ese importan-
tísimo ramo de la riqueza nacional.

El gobierno español examinó en el Consejo los
múltiples y graves aspectos de la cuestión; pero
por la misma gravedad de ésta, no era fácil que
ayer mismo quedasen adoptadas las enérgicas
resoluciones que el caso requiere.

¿Cuáles pueden ser, dada la situación actual,
las medidas que deben adoptarse en España pa-
ra remediar, en lo posible, los efectos de aquella?

La opinión indica dos caminos, ambos adecua-
dos al fin indicado. La adopción de represalias
para aquellos productos franceses cuya importa-
ción en España sea cuantiosa; y la apertura de
nuevos mercados para nuestros vinos, con lo cual
podría compensarse el cierre forzoso de los mer-
cados de Paris, Burdeos, Marsella, etc.

Esto por de pronto; que luego puedan adoptar-
se otras medidas de verdadera conveniencia, ta-
les como el establecimiento de grandes centros
vitícolas donde se diese á nuestros vinos la fuerza
alcohólica y demás condiciones de que carecen
ahora. Es claro que el Estado debe proteger por
todos los medios posibles, y aún á costa de gran-
des sacrificios el desarrollo de esa industria, com-
pletando el pensamiento concebido con muy buen
acierto, por el Sr. Linares Rivas.

De otro modo, es decir, si se procediese en este
asunto con pasimonias que desde luego serian
censurables, no habría medio de evitar la fatal
ruina de Valencia, Aragón, Cataluña, Andalu-
cia, Galicia... casi toda España, como quien dice.
La situación no puede ser mas grave de lo que
es. Hay que repetir esto mucho para que la opi-
nión pública, que suele padecer en España gran-
des aletargamientos, sacuda sus energías y coad-
yuve á realizar con decidido esfuerzo, las gestio-
nes y propósitos del Gobierno que anoche en el
Consejo á que he aludido, acordó la reforma de
los aranceles en el sentido de que solotengan dos
columnas, una mínima y otra máxima; acordando
tambien suprimir la clausura de nación más
favorecida.

Esto es un buen paso. Para que el gobierno
no desmaye en el camino emprendido, importa
que los elementos interesados en la susodicha
cuestión de los vinos, cooperen á salvarse del con-
flicto que se les ha venido encima.— M.

Madrid 6 Diciembre de 1891.

Parentesis.

Publicase en Madrid un periódico semanal,
ilustrado con dibujos y escrito por reputados crí-
ticos y titulado El Teatro Moderno. Pues el tal
semanario me ha hecho el disparatado honor de
aludir á lo que yo decía en mi penúltimo «Pa-
réntesis» con motivo del extrenó de Mar y Cielo,
tragedia de Guimerá, y á fuer de agradecido, he
de dar al periódico de marras y á un señor Ani-
bal, ¡muy señor miol, que firma el párrafo que á
mí se refiere sinceras gracias por las observacio-
nes que se sirven haerme. Por cierto que algu-

buena cosa para conjurar peligros, ni mu-
cho menos en las presentes circunstancias
que hay que luchar con viril esfuerzo contra
la realidad misma de una plaga tan enemi-
ga de la propiedad y del trabajo.

En tal estado y ante tales consideracio-
nes creemos prestar un verdadero servicio á
nuestros sencillos agricultores, á quienes
más especialmente dedicamos estos apun-
tes, no haciendo luz en tan importante
asunto, que ya otros más competentes se en-
cargaron de hacerla, sino condensando en
pocos renglones aquellas ideas que la cien-
cia y la experiencia en fructuoso consorcio
hayan sancionado como verdades de aplica-
ción, y que es lo que de estas, en último
término, podemos prometernos para el pre-
sente y para el porvenir de nuestra agricul-
tura.

Por otro lado, la variada constitución de
los terrenos plantados de parrales, el culti-
vo especial que estos exigen y la disposi-
ción accidentada de la mayor parte del sue-
lo, donde se cosecha nuestra más preciada
uva de embarque, son circunstancias que
vienen á aumentar las dificultades de todo
aquel que se disponga á combatir la plaga
con los remedios que actualmente se consi-
deren eficaces. No basta conocer esos re-
medios; precisa, y no poco, tener aprendido
de antemano la clase de enemigo con quien
hay que luchar, la ventajosa posición que

nas de estas me tienen «hondamente» preocu-
pado y «sumido en un mar de confusiones. «Por-
qué para el Sr. Anibal (c. m. b.) el romanticismo
es escuela y el naturalismo procedimiento. Vamos
á ver, mi respetable censor, si nos ponemos de
acuerdo V. y yo, si puede ser buenamente, y sin
ánimo, por mi parte, de entablar, áridas discus-
siones de las que, probablemente, uno de los dos
saldría, ó ambos á la vez, con la cabeza caliente
y los pies frios.

Creerá V., supongo yo, que la escuela literaria
tiene su razón de ser en los principios que sus-
tente, realizados por determinado sistema ó pro-
cedimiento, y la escuela naturalista que tiene
principios suyos y manera adecuada? Su princi-
pio es el de la verdad tal y como se presente á los
ojos del observador; su procedimiento es el de la
sinceridad en la expresión de la verdad observa-
da.

También el romanticismo tiene la verdad como
base, lo que es que el naturalismo no admite
más que la verdad física, y la otra escuela culti-
va la verdad metafísica, y por eso el procedi-
miento de que se vale para expresarla no parece
sincero y positivo sino falso y convencional á los
que no ven mas allá de sus narices, y cuenta que
éstos, son generalmente chatos.

Ya se oyó que la demostración de todo esto
que ligeramente apuntó sería mucho más larga
de lo que conviene á la índole de estas, mis cartas
semanales. Pero á personas de tan buenas enten-
deras, como V. mi respetable Sr. Anibal, con me-
dias razones que se le expongan, bastan para
que aprecie la razón completa.

Pues bien; si esto es así, como yo creo que es
¿porqué el naturalismo no ha de ser escuela? ¿V
raria como cualquiera otra?

Por lo demás—que diría D. Antonio Cánovasuet
mismo, Sr. Anibal, dice que son muchos los que
califican de romántico el drama de Guimerá.
Pues si son muchos, bien puedo ser yo, y lo soy
uno de ellos sin que haya motivo de asombr.,
para nadie, ni aún para V. que ya debe de esta-
curado de espantos.

Para terminar esta sonora y compendiosa res-
puesta. Asi autoridad, Sr. Anibal, no tiene mu-
cho peso. Nada mas que cincuenta y dos kiló-
gramos. Eso á lo meaos, pesaba yo la última
vez que me puse en la platina de mi balanza ma-
temática. ¡Ah! Y en ese peso total entraba la ro-
pa y sin recuerdo amoroso, pero desgaciado, de
mis años juveniles que pesa en mi memoria como
«losa de plomo.» V. quedó á sus órdenes, se-
ñor Anibal, y á las de la simpática revista en
que redacta ó colabora.

Yo tengo un amigo querido y compañero muy
ilustrado, que es medio paisano mio, pues aun
que nació en Salamanca, es gallego de afición,
y ahora madrileño peraccidens. Se llama Juan
Barco y es autor del sainete estrenado hace po-
cas noches en el Español y titulado Secretaria
particular, que gustó mucho.

Dicen algunos filósofos meticolosos que los
amigos no deben elogiar á los amigos, por el bien
parecer. Pero yo creo que los amigos son para las
ocasiones, y ha llegado la de que yo diga que
Barco tiene sangre de autor cómico, y que vá á
quitar por ahí más de cuatro ilusiones á varios
señores que se las forjan, sin fundamento para
ello. Además, Barco dialoga con gracia, soltura,
discreción y en castellano. Esto último constitu-
ye, por sí solo, un mérito muy apreciable. En vis-
ta del éxito que obtuvo mi amigo, puede decir
cualquiera admirador de Bofill, que este Barco

ocupa para su defensa y la acción de los re-
cursos de que dispongamos.

Estos serán, pues, los puntos que han de
llamar principalmente nuestra atención en
el decurso de este brevisimo trabajo, que
no se recomienda, seguramente, por mérito
alguno. Debemos advertir, sí, que la ma-
yor parte de las ideas en él consignadas,
en lo que á la aplicación y resultados de los
remedios se refiere, son fruto de experien-
cias llevadas á cabo en nuestros propios ter-
renos y como si dijéramos en nuestra pro-
pia casa; lo que indudablemente ha de lle-
var al ánimo de los viticultores algun alien-
to para emprender el camino de la experi-
mentación con la expectativa, quizás, de
mejores éxitos.

La época del año en que nos encontramos
concede, sin duda, una relativa importan-
cia de actualidad á lo que vá á ser objeto
de este opúsculo, en el que procuraremos,
tanto como nuestras débiles fuerzas permittan,
exponer sucintamente las indicaciones
necesarias para el conocimiento de la filo-
xera, remedios para combatirla, y elección
racional y adecuada de las vides americanas
cuando de la repoblación se trate.

Enrique Paniagua.

Almería 24 Noviembre de 1891.

FOLLETIN DE «LA CRÓNICA.» AÑO 1891.

MEDIOS DE DEFENSA
CONTRA

LA FILOXERA

POR
ENRIQUE PANIAGUA.

INTRODUCCION.

Comienza ya á ser objeto de gran preocu-
pación entre nuestros viticultores la mar-
cha progresiva y los estragos que viene ha-
ciendo en las viñas y parrales el temible
azote de la filoxera. Y apenas, en verdad, al
ánimo más esforzado ver como desaparece
poco á poco una de las producciones más
importantes de nuestra agricultura regio-
nal, y elemento casi exclusivo de riqueza de
no pocos pueblos de la provincia de Alme-
ria.

Este insecto, á pesar de su pequeñez y
aparente insignificancia, ha tenido por al-
gun tiempo en jaque á muchos sábios de
Europa, dando al traste con extensos viñe-
dos y acarreado no pocas perturbaciones
en el órden económico.

Desde que las manifestaciones de la pla-
ga afectaron alguna importancia por los

ya puede navegar solo y sin temor á que pierda la brújula.

Con lo cual creo que he dicho bastante, y confundido el bombo que esta vez en mi propia honra lo declaro— ha sonado más aún que el golpe de la amistad, al de la justicia.

Calixto Ballesteros.

5 de Diciembre, Madrid.

De aquí y de allí.

Vino de manzanas.

En los Estados Unidos se prepara un líquido alcohólico de manzanas que cuando ha enrojecido semeja bastante al vino del Rhin.

Se prepara de la siguiente manera: Se escogen manzanas sanas, se prensan y recoge el jugo, evapórase á mitad. Antes de que el enfriamiento sea completo, se diluye en este líquido una cantidad de levadura de cerveza suficiente para desarrollar una vía fermentación.

A las veinticuatro horas se trasvasa ó introduce en barriles ó fuertes botellas, que se tapan cuidadosamente.

Esta cidra cocida, alcoholizada por la fermentación, produce un delicioso vino.

Lo que representa una libra de hulla.

Se ha hecho un curioso é interesante cálculo por el profesor Rogers, de Washington, sobre la fuerza dinámica del carbón.

Según el profesor, una libra sola de buen carbón de vapor, tiene una fuerza dinámica que equivale al trabajo de un hombre por un día entero.

Tres toneladas del mismo carbón representan el trabajo de un hombre por un periodo de veinte años, y una milla cuadrada, en una veta de una mina de hulla, representa tanto trabajo como el que pudieran hacer un millón de hombres en veinte años.

Cálculos como este sirven para recordarnos cuánto desperdiciamos en nuestros métodos de combustión, á pesar de los esfuerzos de los inventores para efectuar su economía.

Un reloj de Voltaire.

Por los tiempos en que Voltaire sostenía relaciones con la corte del rey de Prusia, Federico el Grande le regaló un hermoso reloj de oro con cerquillos de diamantes.

Pero el ático francés, quizás por hacer práctico su espíritu inconoclastico y burlesco, regaló á su vez la alhaja á uno de sus secretarios, el que más tarde había de ser famoso convencional Lakanal.

El reloj llevó consigo Lakanal durante toda la emigración, trayéndolo consigo al regresar á Francia en 1830. Diez años más tarde, en Septiembre de 1840, dos jóvenes entraron en su casa, y aprovechándose de un descuido, le robaron el regalo.

La policía persiguió á los ladrones, averiguando que el reloj había ido á parar á manos de una actriz de cierto teatro parisiense. La dama, en algún día de borrascas ó de apuros, lo llevó al Monte de Piedad, y ahora los anticuarios y coleccionadores franceses andan husmeando el paradero de la histórica alhaja.

Colón en Burdeos.

Los eruditos bordelenses, están un tanto preocupados en averiguar la exactitud de una noticia publicada recientemente y que se refiere á la estancia en la populosa Burdeos de Cristóbal Colón.

La noticia apareció bajo el epígrafe «El centenario de América» y sobre poco más ó menos decía su autor: «He leído en una antigua crónica de Guiliena, que algunos años antes de realizar Colón su maravilloso descubrimiento, residió en Burdeos en calidad de capitán de la marina mercante; durante su estancia en la ciudad, anunció que la rada sería cegada por el lodo, y evidenció la necesidad de hacer obras de defensa en la punta de Ambér».

El autor concluye manifestando que debería investigarse si esas especies son rigurosamente exactas, y en caso afirmativo, erigir, como acto de gratitud, una estatua al sin par navegante.

En realidad, el asunto merece la pena, pero... ¿será todo ello una invención inocente?

DON J. MARCHADO Y GIMENEZ.

CIRUJANO DENTISTA,
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Tiene el gusto de ofrecer su nuevo Gabinete de consultas y operaciones en la calle de Alava esquina á la de San Francisco número 2, frente al paseo del Príncipe.

Horas de consultas y operaciones, de 10 á 2 de la tarde.

AVISO AL PÚBLICO.

La dueña del taller de camisería *La Madrileña* tiene el gusto de participar á sus numerosos parroquianos y al público en general, que se ha trasladado á la calle de la Marquesa núm. 2, esquina al Santo Cristo). 14-15

GACETILLAS.

ROBO FRUSTRADO.

Desde que se realizó el robo de la Virgen del Mar, que tanto escándalo produjo en Almería, se vienen cometiendo en esta capital hechos, que si bien son de escasa importancia, no por eso dejan de producir alarma entre ciertas gentes, ante el temor de ser víctimas de alguna mala fechoría.

Lo más lamentable del caso es que estos robos se cometen impunemente, pues dada la escasa importancia de los mismos, nadie se cuida de perseguir á los malhechores, que deben ser muchos y que seguramente no obedecen á una organización, sino que andan sueltos y viven de lo que roban y solo se unen cuando la cantidad ó el

peligro que ofrece la realización de una de esas empresas requiere mayor suma de fuerzas, de ingenio, de trabajo, etc.

La repetición de estos hechos tenía á los guardias y á los policías un tanto amoscados, y excitado el celo de unos y otros se había duplicado la vigilancia y el horno estaba caldado y dispuesto para achicharrar al primer *torta* que callera en el garlito.

La verdad es que ya pecaba en historia lo que venia ocurriendo y de lo cual no podemos culpar en modo alguno á la policía, puesto que el personal de que esta se compone es escasísimo, y es imposible que puedan cuatro ó cinco hombres atender á todo el servicio en una población tan extendida como la de Almería. La guardia por su parte tiene á su cargo la vigilancia exterior y solo en casos muy contados, puede dedicarse á servicios de la índole del que llevó á cabo en la noche del martes, del cual vamos á dar cuenta detallada.

Antecedentes.

Tanto el jefe de la guardia Sr. Massares como el capitán de la fuerza Sr. Orta, tenían conocimiento hace ya dias, de varios robos que habia proyectados y que se disponian á cometer cinco individuos, no sabemos si de esta localidad ó forasteros.

Lo cierto es que se les seguia la pista muy de cerca y todo estaba ya preparado para dar el golpe de gracia y codo con codo llevarlos á la *sombra* á fin de que descansaran de las fatigas que la realización de un plan de este género impone.

—Esta noche se roba la casa de la Sra. de C., y allí estaba la guardia al mando del valiente capitán Orta en acecho y aguardando el momento de capturar á los criminales.

Una imprudencia de un sirviente, el ruido mas insignificante, sembró la alarma entre los malhechores que ya se disponian á dar su acometida, y el servicio no pudo realizarse.

A la noche siguiente, esto es la noche del lunes, estaba preparado el robo de la casa del Sr. Ruiz Carrillo. Allí trasladó la guardia sus bártulos y aguardó la llegada de los criminales.

Penetraron estos en el portal, abriendo la puerta de la calle, con ganza; pretendieron despues abrir la de entrada al interior y no pudiendo realizarlo á pesar de los esfuerzos que hicieron, se retiraron, conviniendo el acometer la *empresa* la noche siguiente, esto es anteanoche.

La guardia tenia conocimiento de quienes componian la partida.

Eran cinco individuos: uno de ellos de Granada, otro de Abia y los otros de Paterna según indicios.

De estos, el granadino era el mas decidido. Este, en unión del de Abia, se dedicaba desde hace dias, á la venta de pájaros, y con este pretexto se introducía en todas las casas y examinaba perfectamente los detalles para asegurar su presa.

El hecho.

Anteayer á la hora señalada, el capitán Orta, el sargento Lopez Porcel el cabo Aguilar Garcia y los guardias primero y segundo Diego Espinosa Simón y Antonio Berenguel Cañadas, se apostaron dentro de la casa del Sr. Ruiz Carrillo, tomando las mejores posiciones para aguardar la entrada de los malhechores.

Poco antes de las nueve de la noche, estuvieron estos cinco conversando en la esquina de la estación de telegrafos.

Dos de ellos, se separaron de los restantes, menos atrevidos, y se dirigieron á la casa del señor Ruiz Carrillo en la calle de San Francisco.

Se detuvieron un momento para observar si cruzaba alguna persona, y una vez seguros de que nadie les veia, abrieron la puerta de la casa, penetraron al portal y seguidamente abrieron la de en medio.

El granadino entró al patio de la casa, quedando el compañero de Abia, fuera y sin atreverse á entrar.

El primero, una vez en el patio se dirigió á la puerta de la izquierda, en cuya habitación está la caja de caudales del Sr. Ruiz Carrillo.

A prevención, el capitán Orta habia colocado cierta cantidad en monedas de plata, fuera de la caja para que sirviera de cebo al ladrón. Este, en efecto, se apoderó de referida cantidad guardandola en sus bolsillos.

Iba provisto de una caja de fósforos, que momentos antes habia comprado en el estanco del paseo del Príncipe, según algunos dijeron, y al darle el Sargento Porcel la voz de «Alto, entrégate» el malhechor arrojó al suelo las cerillas y disparó contra el sargento que afortunadamente resultó ileso.

Se arrojaron contra el criminal con objeto de detenerlo, pero este logró evadirse, disparando de nuevo cuatro ó cinco tiros, á los que la guardia contestó con otros tantos.

El criminal salió huyendo hácia las habitaciones de la derecha con el fin de buscar la salida por la puerta de escape que allí existe, pero en este momento recibió dos balazos en la cabeza que le produjeron la muerte instantánea, destrozándole por completo el cráneo.

Al encender la luz, hallaron los guardias el cadaver, tendido boca arriba, y empuñando en la mano derecha una pistola de dos cañones de grueso calibre y en la otra un revólver, son cuyas armas habia hecho los disparos.

El otro cómplice que no se habia decidido á entrar, huyó precipitadamente al oír la primera voz de «alto».

La alarma.

No hay para qué decir la alarma que estas detenciones produjeron en el vecindario.

Pocos momentos despues se hallaba la calle de San Francisco invadida por multitud de curiosos, logrando á duras penas la guardia, conseguir que no invadieran la casa del Sr. Ruiz Carrillo, el cual se hallaba en el teatro, en unión de los señores Trujillo que habitan en el piso principal de la misma casa, aguardando les avisaran la solución.

Las autoridades.

Seguidamente acudieron al lugar del suceso el Gobernador civil Sr. Castro, el jefe de la guardia Sr. Massares, el Presidente de la Audiencia, el Juez Municipal, los inspectores de Orden público y agentes de este cuerpo, y del de Municipales al mando de su jefe Sr. Rodríguez.

Poco despues se personó el Juzgado con el escribano de guardia, instruyendo las primeras diligencias y disponiendo el levantamiento del cadáver que puso fin al trágico suceso.

Detenido.

La guardia que conoce perfectamente á los malhechores, y sabe donde viven, dejó pasar la noche en claro, sin prender á los restantes. Ayer mañana se personó en el domicilio de uno de ellos, el de Abia, que habia estado con su compañero la noche anterior, y que por cierto se habia afeitado poco antes del suceso.

Detenido por el sargento Porcel fué trasladado á la Cárcel pública, á pesar de sus protestas de inocencia.

Actuaciones.

A la 1 de la tarde de ayer se personó el Juzgado en la Cárcel, con el escribano de guardia señor Pina, con objeto de tomar declaración al detenido y examinar el libro de registro, en el que figura su nombre por haber estado ya en otra ocasión procesado y detenido.

Resulta tambien, que el muerto hacia veinte dias que habia cumplido una condena en la Cárcel de Huércal-Overa y que se llamaba Felipe Fernandez Carmona, que era castellano nuevo y de muy malos antecedentes.

El concejo municipal. — En la sesión del Ayuntamiento celebrada el lunes, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Pasar á la Comisión de Ornato un escrito de D. Lorenzo Montoro, pidiendo licencia para levantar un segundo piso en su casa de la calle de Granada.

Pasar á informe otro escrito de D. José Galvez Múrcia, interesando que por Contaduría se le libre certificado del depósito de 650 pesetas que tiene hecho como arrendatario de la Alhóndiga de las frutas, por haber estraviado la carta de pago que poseia.

Pasar á informe la solicitud de D. Pablo Castro que pretende conocer las líneas de la calle de Elvira.

A informe el escrito de los vecinos de la calle de la Paz, interesando se prohiba la circulación de carruajes por esta.

A informe el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Belmonte, contra un acuerdo del Ayuntamiento.

A informe el escrito de D. Carlos Jover que ofrece coonstruir 30 metros de muro de defensa proyectado en la carretera del Malecon.

A informe la instancia de D. Manuel Fernandez, solicitando se le conceda la compensación de retribuciones.

Aprobar la cuenta justificada que presenta el Inspector de policía urbana importante 211.75 pesetas por jornales y materiales invertidos en la limpia de la población en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

**

Antes de comenzar la sesión, los ediles estuvieron discutiendo en *secretum* mas de hora y media, teniendo al público *conglomerado* á la puerta del salon de actos, sin consideraciones de ningun género.

Habia que oírnos.

Por fin, despues de un parto tan laborioso, se abrieron las puertas del salon y penetramos los espectadores.

Se dió lectura al acta de la anterior y al observar el público que en ella no se consignaba absolutamente nada de la discusión sostenida en la anterior sesión, respecto á nuestro ilustre paisano el Sr. Salmeron, abandonó el local protestando en alta voz del acta.

Hubo uno que dijo: «Eso es mentira.» «Eso es una farsa.»

Restablecido el orden continuó la sesión.

La verdad es que ha resultado un cienpiés, despues de la publicidad que se dió al asunto.

Parece mentira que haya habido quien se preste á garantizar con su firma una acta como esa. Justas, justísimas han sido las censuras y las protestas. Eso no es serio.

Comisaría Régia. — Hé aquí los edictos que publica el *Boletín Oficial*, correspondiente al martes último del Sr. Comisario Régio: «Don Ventura Garcia Sancho, Marqués de Aguilar de Campó, Senador del Reino, Comisario Régio nombrado por Real decreto de 18 de Septiembre de 1891.

Hago saber: Que en la publicación del edicto de 20 de Noviembre próximo pasado, se padeció una equivocación material que consiste en haber sumado la contribución industrial con la territorial en la Base 6.ª reduciendo así considerablemente el número de interesados á quienes podrá alcanzar el beneficio del abono de las indemnizaciones y al efecto de que se conozca exactamente lo dispuesto por la Comisaría Régia, ha acordado publicar nuevamente la referida Base, rectificando el error cometido.

Base 6.ª La Comisaría satisfará por medio de los expresados vales.

100 por 100 á los propietarios que paguen menos de 20 pesetas por contribución territorial ó industrial.

70 por 100 á los que satisfagan más de 20 pesetas y menos de 40, por contribución territorial ó industrial.

50 por 100 á los que satisfagan más de 40 pesetas y menos de 50 por contribución territorial ó industrial.

40 por 100 á los que paguen más de 50 pesetas y menos de 100, por contribución territorial ó industrial.

Madrid 1.º de Diciembre de 1891.—V. G. Sancho.

**

Don Ventura Garcia Sancho, Marqués de Aguilar de Campó, Senador del Reino, Comisario Régio nombrado por Real Decreto de 18 de Septiembre de 1891.

Hago saber: Que demostrado por la experiencia que la estricta aplicación de la base 5.ª del edicto de 20 de Noviembre próximo pasado, produce dilata-

ciones para la entrega de la indemnización que corresponde á los propietarios de casas que han sufrido pequeños desperfectos por la inundación del 11 de Septiembre último, y desocosa la Comisaría Régia de que esas indemnizaciones lleguen á poder de los interesados á quienes corresponde percíbirlos, en el menor plazo que sea posible; ha dispuesto que la prescripción de la citada base 5.ª no se aplique más que cuando la indemnización exceda de cien pesetas.

Madrid 1.º de Diciembre de 1891.—V. G. Sancho.

Las aceptarom. — Las 25.000 pesetas ofrecidas á los labradores de Albox por la Comisaría Régia, han sido aceptadas.

De los veinte mayores contribuyentes, solo cuatro hanse prestado á garantizar la devolución de esa suma, en el caso de que sea reclamada, supliendo á los diez y seis que se negaron á responder de la operación un número igual de contribuyentes que no figuran entre las primeras cuotas.

Alegación. — Dice nuestro colega *El Popular* de Granada:

«Ayer tuvimos el gusto de recibir un ejemplar de la alegación en derecho presentada por el señor D. Felipe de Vilches y Gomez ante la sala de lo civil de esta Audiencia territorial en pleito con el Ayuntamiento de Tabernas, sobre reivindicación de terrenos del coto de Joluque, pleito que ha estado á cargo del distinguido abogado D. Joaquín Vivas Salazar, y en el que, con fecha 6 del pasado Noviembre, dictó sentencia la Sala, de conformidad con lo solicitado en la alegación que nos ocupa.

D. E. P. — Anteanoche falleció casi repentinamente, el que fué nuestro amigo D. Francisco Calderón de la Barca, antiguo y probo empleado de esta Delegación de Hacienda y persona muy querida y respetada en esta capital.

Reciba su apreciable familia la expresión sincera de nuestro mas sentido pésame.

Honor merecido. — En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó consignar en el acta, íntegra, la comunicación dirigida á la Corporación por el Sr. Vargas, dando gracias por la declaración de hijo adoptivo con que se le habia honrado.

Sermon. — Ha sido designado por el Ayuntamiento para predicar el sermon en la función cívica religiosa del día de San Estéban, nuestro amigo el canónigo de esta iglesia Catedral D. Antonio Nieto Robles.

Funcionario. — Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia D. José Manuel de Villena.

Alumbrado eléctrico. — Los nuevos dueños de la fabrica de la luz eléctrica, D. Bernabé Gomez Iribarne y D. Guillermo Lopez Rull han dirigido con fecha de ayer una circular á sus abonados, participándoles que han resuelto suspender el servicio por algunos dias, á fin de dedicar este tiempo sosedadamente á aquellas reparaciones que sean de carácter mas urgente, y ver si por este medio consiguen introducir mayor regularidad en la marcha de los aparatos, mientras la adquisición de nuevo material les capacita para servir á los consumidores de la manera cumplida que desean.

H. I. P. — Ha fallecido en esta capital, nuestro particular amigo D. José Ramón Vicente conseqente republicano y antiguo procurador.

Nuestro pésame mas sentido.

Viajero. — Ha marchado con dirección á Granada nuestro querido amigo D. Fernando Aravaca, ex diputado provincial.

Lotería. — La *Gaceta* ha publicado una real orden dictando disposiciones para reducir á los límites convenientes el servicio de expedición de billetes de la lotería nacional en las administraciones de partido y en las subalternas de Hacienda.

Periodista. — A bordo del vapor *Torre de Oro* marchó anteayer á Madrid, nuestro querido amigo y respetable compañero, el redactor de *El Liberal* D. Julio de Vargas.

A tasar. — El lunes se verificó la tasación de los terrenos que ha de atravesar el ferro carril de Linares á Almería en término de Gador, por los peritos de los propietarios y de la empresa.

Para honra de aquel pueblo diremos que allí son muy pocos los que no están avenidos.

Ferro carril. — Es probable que por el ministerio de Fomento se dicte alguna disposición, obligando á la empresa de la línea de Múrcia á Granada á que termine las obras de construcción en un último é improrrogable plazo.

Acerca de este ferro-carril asegura un colega que la semana pasada marchó á Londres el Sr. D. Jorge Loring, coincidiendo su viaje con el de los Sres. Hggin y Purdon al mismo punto. Pudieran resultar de aquí ciertas inteligencias entre la compañía concesionaria y el Sr. Loring, que dieran por resultado la continuación de las obras en plazo breve. Falta hace que esto suceda, en bien de la clase obrera, para la cual el invierno que se presenta no puede ser más triste.

Folleto. — Como verán nuestros lectores, hoy comenzamos á publicar en nuestro folleto, los trabajos sobre la *Floxera* que ha tenido la bondad de remitirnos, nuestro amigo el distinguido é ilustrado médico D. Enrique Paniagua.

Como esta materia es de importancia y utilidad suma para nuestros agricultores y propietarios, llamamos la atención, para que se fijen en este bien escrito opúsculo.

Almanaque de la Risa. — Avisamos á las personas que nos tienen hechos pedidos del *Almanaque de la Risa para el año 1892*, que pueden recogerlos cuando tengan por conveniente, pues hemos recibido el nuevo pedido de la cuarta edición que se halla casi agotada.

Cuesta solo una peseta y se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Balios. — El celebrado por la Sociedad «El Comercio» el 8 del corriente en el Pabellon de Roma, fué muy concurrido por el sexo feo, escaseando las señoritas, alarmadas seguramente por el robo descubierta casa del Sr. Carrillo, pues no acostumbrada nuestra capital á estos acontecimientos, la consternación se apoderó del público en general. Así se comprende que faltaran muchas que se quedaron vestidas, y que segura-

mente no faltará el domingo próximo que promete estar animado.

La sala resultaba elegante, confort y bien alumbrada, para que puedan lucir nuestras paisanas sus hechizos.

Se espera que los bailes han de resultar en este hermoso salón superiores a todos, siendo el lugar mejor donde poder pasar la noche admirablemente, pues nada ha de faltarles reconocida la actividad de nuestro amigo D. Torcuato Sánchez.

Pérdida.—La persona a que se le halla extraviado una sortija la noche del martes último en el Pabellón de Roma y que fué encontrada por el camarero Manuel Lopez, puede recogerla en dicho café dando las señas consiguientes.

Ana de orla.—Una con buena leche desea encontrar colocación para casa de los padres.

Darán razón en el Barrio del Grillo, casa de Pedro Galvez número 4.

Casa de alquiler.—Se desea alquilar una casa de gran capacidad y bien situada. Dirigirse al Paseo del Príncipe, núm. 63, altos; de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Agencia Almodóbar, Puerta del Sol, número 9, entresuelo. Madrid.

Casos y cosas

En un entierro:
Dice Juan a uno de los que figuraron entre los más asiduos concurrentes a la mesa, del difunto:

—¿Va usted hasta el cementerio?
—No. Me retiraré al llegar a la Puerta de Belen.

—Pues, cuando coma usted en su casa, llegaba usted siempre hasta los postres.

En una comida.

Un invitado rompe una copa.

Juanito, el niño de la casa, no se puede contener, y dice:

—Mira, mamá: precisamente de las que nos ha prestado la vecina.

Ungüento y píldoras Holloway.—El Salvaguarda de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares ó las afecciones de la garganta y pecho en general, y unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana).

SECCIONES.

EFEMERIDES.

10 DE DICIEMBRE DE 1710.

Batalla de Villavieja (Guadalajara).

Complemento de la acción de Brihuega, que ayer relatamos, fué la que entre las mismas tropas de imperiales y realistas sostuvieron al siguiente día en los campos de Villavieja. Así que el General alemán Staramberg tuvo noticia del apuro en que se encontraban los alojados en Brihuega, retrocedió con el resto de las tropas para acudir en auxilio de ellos, pero este plan ya hemos dicho también que quedó desbaratado ante la previsión y táctica de Vendôme al interponerse entre unos y otros en la división que mandaba el Marqués de Valdecañas. La lucha a que esto dió lugar en las inmediaciones de Villavieja fué mucho más encarnizada que la sostenida el día anterior, pues hasta el mismo Felipe V tomó parte en ella y corrió el riesgo de ser herido. Allí quedó derrotado Staramberg, lo mismo que en Brihuega lo había sido Stahope, y en estos dos triunfos vengaron los realistas los daños y sacrificios sufridos en aquella prolongada guerra, causando a los imperiales un nuevo y funestísimo golpe. Una sola ventaja logró alcanzar Staramberg sobre su compañero de infortunio, cual fué la que aprovechando las tinieblas de la noche, abandonó el campo sigilosamente antes de caer en manos de los contrarios. Perdieron los imperiales en estas memorables jornadas las armas, bagajes, municiones y un rico botín de alhajas, que en su mayoría procedían de los templos de Madrid y Toledo; 50 banderas, 14 estandartes, 22 cañones, gran número de muertos y más de 12.000 prisioneros. Por parte de las tropas realistas hubo que lamentar la baja de algunos bravos y distinguidos guerreros y la de unos 3.000 soldados.

Gaceta.

DIA 7.

Ultramar.—Relación de las disposiciones dadas desde el 5 al 21 de Noviembre referentes al personal de las carreras judicial y fiscal de Ultramar.

Oposiciones.—El día 10 del actual, a las tres y media de la tarde, darán principio en el salón de actos del Tribunal de Cuentas, los ejercicios de oposición para proveer dos plazas de contadores de primera clase vacantes en el mismo.

Obras públicas.—La dirección general ha señalado el día 20 del próximo Enero para la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación en 1891-92 de las siguientes carreteras.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 9.
Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 16 del próximo mes de Enero la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Carrion a Lerma, cuyo presupuesto es de 10.354.26 pesetas.

Comisión provincial.—Publica los datos de los precios a que se han vendido las especies de suministros en los pueblos cabeza de partido durante el mes de Noviembre último.

Dirección general de Correos y telégrafos.—La licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Pontevedra y la de Feranay, tendrá lugar el día 15 del mes actual, bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales.

Delegación de Hacienda.—Hace saber que se halla

autorizada para la admisión del cupon cuyo vencimiento vence en 1.º de Enero próximo de un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Receta culinaria.

COLXVII.

Pisto de calabacines.—Se pican calabacines en pedacitos muy menudos y se frien en una sartén, donde ya antes habrá cebolla frita también menuda; se deja freír hasta que se consuma bien el caldo que desprenden; entonces se hecha un poco de pimienta y sal y se espesa con huevos bien batidos.

Juzgado Municipal.

Día 8 y 9.

Nacimientos.

Antonio Montero Alvarez.

Funciones.

Antonio Garcia Muyor, Francisco Calderon de la Barca Gonzalez-Galinsoga, Felipe Fernandez Carmona, Antonio Alvarez Villegas, Luisa Zamora Larroca y Ildefonso Maria.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 8 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 9.

ENTRADOS.

Vapor español «Torre del Oro», de Málaga, con 69 pasajeros y carga general.

Idem id. «Luis de Cuadra», de Cartagena, con 51 pasajeros.

Vapor «Gijón», de Malaga, con 16 pasajeros y carga general.

Vapor «Esperanza», de Orán, con efectos y 50 pasajeros.

Vapor inglés «Caneste», de Oporto, con Lastre.

DESPACHADOS.

Vapor español «Torre del Oro», para Cartagena, con pasajeros y carga general.

Vapor español «Luis de Cuadra», para Aguilas, con 3 pasajeros y carga general.

Vapor «Gijón», para Cartagena, con carga general.

Laud «Dolores», para Málaga, con almendra y otros efectos.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumo de esta capital el día 7 y 8 de Diciembre.

	Ptas.	Cts.
Puerto	1.053	52
Granada	231	75
Vega	237	82
Msr.	40	34
Sol.	38	50
Central.	456	36
Total.	2.158	29

Arbitrios Municipales.

Día 7 y 8.

	Ptas.	Cts.
Puerto	61	86
Granada	295	53
Vega	32	03
Sol.	0	00
Mar	10	55
Central.		
Total.	399	97

Almería 8 Diciembre de 1891.—El Alcalde, Francisco Jover.

Gimenez y sus plantas

Desde hace 28 años que este conocido y acreditado industrial se halla establecido en la Puerta del Sol de esta ciudad, y cada día es mayor el crédito y el favor que del público goza.

En la presente temporada ofrece a los aficionados a la Horticultura un extenso surtido de frutales en todas las colecciones conocidas tanto por su tamaño como calidad de las frutas.

Entre ellos tiene los frutales enanos, tan buscados por la bondad de sus sabrosas frutas.

Para paseos y jardines también ha recibido variada y elegante colección, en buenisimas condiciones para la plantación en los terrenos cerca del mar.

En naranjos, precoces, imperiales, sevillanos, mandarines, limón de embarque y cidras hay gran variedad, vendiéndolos por cientos a 185 pesetas, y 2 pesetas 25 céntimos uno.

Palmeras sin señalar con media vara de tronco y gran cepellón 6 pesetas una, y hembras señaladas a precios convencionales.

Gran surtido en árboles de carretera y paseos: Plátanos Orientales, Ailantus, Urcas, Acacias, etc.

Desconfiad de los pedidos, y comprad en el Depósito de Plantas de Jimenez a vuestra elección. 8

Todas las remesas son de Francia.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADOS)

Madrid S. 10 m.

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Romero Robledo, Fabié y el Sub secretario de Ultramar, tratando de las dificultades y de los cambios de billetes.

Ha sido nombrado Arzobispo de Valladolid, el obispo de Calahorra.—P.

Madrid S. 11 m.

El canciller del consulado francés de San Sebastian disparó e hirió gravemente al consul, suicidándose después.

Atribuyese este doble crimen a padecer el canciller de enagenación mental.—P.

Madrid S. 11:20 m.

En el Consejo de Marina celebrado se ha hecho un último examen a los presupuestos, obteniéndose insignificantes economías.

Se ha realizado una manifestación

obrera pidiendo trabajo; ha visitado al Sr. Canovas, facilitándole trabajo.—P.

Madrid 9, 2:10 t.

Telegramas recibidos de Chile aseguran haber estallado en aquel territorio una insurrección militar.—P.

Madrid 9, 3 t.

La mayoría de la prensa francesa censura las leyes proteccionistas de aquel país; dice que estas han conducido a la Francia al aislamiento económico.—P.

Madrid 9, 3:20 n.

El viernes por la noche llega a Madrid el cadáver del ex emperador del Brasil de paso para Lisboa. Se le tributarán los honores reales.

La prensa belga se ha ocupado del proteccionismo de Francia y teme la unión de las potencias y que ocurra un rompimiento político general. Bolsa.

4 por 100 interior, 75 00.

4 por 100 exterior, 83 00.

4 por 100 amortizable, 82 00.

Londres 8 días vista, 28-30.

Paris ocho días vista, 12 35.—P.

Madrid 9, 9:30 n.

En el Consejo de ministros siguió el examen de las tarifas arancelarias. En el que se celebre el sábado quedarán ultimadas.

El lunes se espera la decision del Gobierno francés sobre el asunto de los vinos para las muestras de las tarifas. Se examinaron los presupuestos de Guerra.—P.

Madrid 9, 10 n.

Se ha verificado una sesión borrascosa en el Ayuntamiento de esta corte por intentar el Sr. Suarez de Figueroa apoyar un voto de censura para el señor Busch por oponerse este al arreglo de la ley. Lo motivó el nombramiento de los sindicatos de consumidores. Se verificó con gran concurrencia el entierro del Consul francés.—P.

D. J. Marchado Gimenez

cirujano dentista,

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde.

Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Baldespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier.

Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º, producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz, Mendez número 9.

Plátanos Orientales.

Se vende una buena partida a precios desconocidos. También hay un surtido de Ailantus para paseos y plantas para decoración de jardines y salones. Se hacen ramos con porta bouquet, flores y coronas.

En los depósitos del agua darán razón. 1-4

Alambres para parrales.

Ha llegado la partida. Precios bajos. Tenido mucho ya vendido se ruega a los señores compradores no tarden en hacer sus pedidos. John Murison, Pescadores 66. 1-10

Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EI LINFATISMO, EI ESCROFULISMO, EI RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Casa de Huéspedes

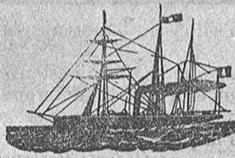
de Trinidad Aguirre, en los altos de la posada de San Joaquín. Se sirven almuerzos, comidas, cenas a pupilos, todo con equidad, economía, buen servicio y a todas horas.

También se vende queso de cerdo, salchichas blancas valencianas y otros embutidos y pasteles de cerdo. San Joaquín, calle Marin 22.

Pianos

en venta, cambio y alquiler.

Antonio Campos



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luisa Campos, Virgen del Mar número 1.

Turrónes.

Ha llegado a esta capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turrón de primera y segunda de Gijona, de avellana, fruta, dulces de todas clases peladillas de Alcoy, piñones y anises: todo a precios arreglados.

Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina a la entrada de la plaza de la Constitución. 4

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º, superior para parrales.

Se expenden a precios muy arreglados, a peso y no por rollos.

Luis Campos, Virgen del Mar 1. 22

Srta Doña Francisca Campoy.

Modista.

Tiene el gusto de ofrecer su taller con sala de recibio y Gabinete de prueba a su numerosa clientela y demás señoras que ocupen sus servicios.

En este taller se hacen confecciones a la más alta novedad y mejor gusto. San Francisco 2, esquina a de Alava, Almería.

El Colegio de San Pedro

de 1.º Enseñanza dirigido por el profesor D. Manuel Zapata Collado, se ha trasladado a la Calle de Trajano número 3. En dicho colegio se dan lecciones de Geografía, a estudiantes del primer curso. 2

Venta de Naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos de comunes para embarque, precoces, de lima, mondarines y limoneros, todos ellos ingertos en pié de agro procedentes de pepita. También se venden ágrios sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 13-90

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fianza, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.

También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1.50 peseta botella de 3/4 de litro.

La Funeraria.

Gran rebaja de precios.

Habiendo montado una gran fábrica de cajas metálicas con los últimos adelantos, y consiguiendo de este modo evitarme al excesivo precio a que resultaban comprándolas en otras fábricas y los muchos gastos que traen consigo las mercancías por sus largos arrastres y crecidos impuestos a que se encuentran afectas, es por lo que puedo ofrecer hoy al público el entierro que en otra casa dan por 20 duros, compuesto de CAJA METÁLICA, COCHE, BLANDONES, CERA Y PRÁCTICA DE DILIGENCIAS, POR SOLO 12 Duros.

EL MISMO ENTIERRO, CON COCHE DE 1.ª CLASE, CAMA IMPERIAL Y PAGO DE ONCE PESETAS A LA PARROQUIA POR ACOMPAÑAMIENTO DE UN SACERDOTE, 25 Duros.

Caja, coche, media cama imperial, cera blandones y practica de diligencias, 5 Duros.

Entierros por tarifas.

Cajas de panilla, raso y percal, a precios desconocidos.

Rica y variada exposición de coronas.

Manuel Andres Perez, la Funeraria.—Real 16, Almería. 14-20

Americanas, atención.

Para loza, cristal, cuadros, espejos, cromos y otros artículos a precios desconocidos, visitad la casa

39, Granada, 39.

Frente a la calle del Triunfo.

Sellos de caucho y grabados de todas clases.

J. FRAGUA

Grabador de la Real Casa y Patrimonio. Unico en España premiado con tres medallas de plata.

39, Granada, 39.

Madera de haya

y puntales para parras.

Se han recibido en los almacenes de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez, de las clases buenas que se aguardaban. 10-10

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

CHOCOLATES DE EVARISTO JUNCOSA.

De venta en las principales Confeiterías y tiendas de Ultramarinos.
Premiados con medallas de 1.ª clase en varias Exposiciones por su buena calidad.
Depósito principal:—Fernando VII, número 10, Barcelona.
Representante en Almería para venta al por mayor, Rodolfo G. Medina, Plaza del Pino número 4.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo
Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.
QUEVEDO, 7—MADRID
P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Almería: Sr. Vivas Perez botica de Santo Domingo.

ARTHUR KOPPEL, BERLIN

construye como única especialidad desde muchos años el
Ferro-carril Portátil «Koppel»
indispensable para movimientos de tierra ú otro material cualquiera.
Instalaciones completas de ferro carriles económicos para minas y fábricas de toda clase.
Rai's ligeros y traviesas.—Ruedas de acero con ejes y cajas de grasa.—Cambios y cruzamiento de vía.—Locomotoras.—Velocipedos para ferro-carriles.—Vagonetas de plataforma y de volcar.
Vagones y vagonetas especiales para minas.
Pidanse los catálogos ilustrados que se envían gratis.
Para informes dirigirse á **ARTHUR KOPPEL** MADRID 4, Santo Tomás 4.
Y á H. F. Fischer, Almería.

LIMPIEZA SIN RIVAL

!!!Lo viejo se vuelve nuevo!!! hace el trabajo de un día en una hora!!!

PASTA BROOKE

(MARCA MONO)



Único producto natural para limpieza. Ninguna sustancia ofensiva entra en su fabricación.

EL MAS RÁPIDO SENCILLO Y ECONÓMICO

Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar, y pulir metales, marmoles, puertas, ventanas, hules, espejos, suelos, utensilios, de cocina, etc., etc., en una palabra, todos los objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque.—Limpia las manos grasientas y manchadas y es el mejor extractor de orin y suciedad.

De venta en las droguerías

Agente general en España.—Felipe Sabadell
BARCELONA

Máquinas agrícolas, vinícolas ó industriales.

MORATONA GENIS Y COMPAÑIA.

Princesa, núm. 53, Barcelona.

PESETAS.

Pulverizadores Vermorel. Gran modelo.	42.50
Id. id. pequeño id.	32.50
Id. Belord.	30

Sulfato de cobre extra superior precios corrientes. Bombas Fabeur legítimas, las más recomendables para el trasiego de vinos.

Otras bombas de varios sistemas para elevación de aguas, para riegos y agotamientos.

Calderas para combatir la piral, prensas, filtros, estrujadoras de uvas y otros utensilios para bodegas. Máquinas y calderas de vapor. Estufas de desinfección, únicos concesionarios en España del sistema Geneste y Herscher. Estas estufas adoptadas por los ministerios de Gobernación, Guerra y Marina, se recomiendan á las corporaciones para los hospitales y casas de Beneficencia.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

ARMAS.

SEBASTIAN LOPEZ.

Además del suntuo de revólvers y escopetas de todas clases que se encuentra en este establecimiento, acaba de recibirse un modelo de carabina sistema remington, de dimensiones y construcción especiales para el uso de los guardas de caminos de hierro, para los de campo y vega, y muy especialmente para los guardas particulares de cotos, en donde se desca la conservación de la caza.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalía ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

AGUAS MINERALES DE MELLUS GIJON.

PROPIETARIO: D. ALFONSO GARCIA MORALES.
Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, las más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo), desde donde se envían los pedidos á España y América.

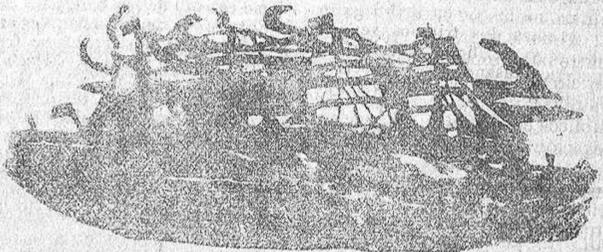
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India Chinez, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 martes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes ó hijo en liquidación.

VIENEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KOLLOIDY ECLERSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., Antea 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.